

Memorando Nro. IESS-DPU-2026-0535-M

Azogues, 28 de febrero de 2026

PARA: Sr. Ing. César Augusto Tapia Cárdenas
Oficinista

ASUNTO: Alcance al Memorando Nro. IESS-DPU-2026-0513-M â Designación de Backup de Planificación

De mi consideración:

Con un cordial saludo, en alcance al Memorando Nro. IESS-DPU-2026-0513-M, de fecha 26 de febrero de 2026, mediante el cual se designó el Equipo de Rendición de Cuentas 2025 de la Dirección Provincial del Cañar, me permito informar que, debido al impedimento del Responsable de Planificación, actuará como Responsable de Planificación, el ingeniero César Augusto Tapia Cárdenas; quien asumirá las funciones inherentes a dicha delegación dentro del proceso de Rendición de Cuentas 2025; y será el responsable de registrar la información en el portal web del IESS.

El servidor designado deberá coordinar y dar cumplimiento a las actividades establecidas conforme las directrices emitidas por la Dirección Nacional de Planificación y los plazos determinados para el efecto.

Se dispone el cumplimiento de lo señalado en el presente alcance.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Víctor Paúl Molina Andrade
DIRECTOR PROVINCIAL DEL CAÑAR

Anexos:

- iess-dpu-2026-0513-m0422673001772335132.pdf

Copia:

Sra. Ing. Vilma Johana Leon Gonzalez
Oficinista

Sr. Mgs. Guido Gaston Gallegos Gonzalez
Administrador

Sr. Lcdo. Adrian Alexander Benavides Velepucha
Oficinista

Memorando Nro. IESS-DPU-2026-0535-M

Azogues, 28 de febrero de 2026

Sr. Ing. Paul Santiago Pacheco Marin
Técnico en Informática